



## CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE AUXILIAR (Acuerdos 012/04, 040/04, 010/05 y 025/09 del Consejo Superior Universitario)

### Convocatoria Proyecto CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PARA EL DESARROLLO DE TÉCNICAS DE CULTIVO DE ESPECIES MARINAS A ESCALA DE LABORATORIO DE PLANTA PILOTO EN LAS PLATAFORMAS DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

#### Sede Caribe

- Número de estudiantes a vincular:** Uno (1)
- Requisitos Generales**  
(Estos son los requisitos mínimos exigibles, por lo tanto **no pueden ser modificados**)
  - Tener la calidad de estudiante activo de Pregrado de la Universidad Nacional de Colombia.
  - Tener un promedio aritmético ponderado acumulado (PAPA) de 3.5 o superior
  - No estar ni haber sido sancionado disciplinariamente en la Universidad Nacional de Colombia.
  - No ostentar la calidad de monitor, estudiante auxiliar o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Perfil**
  - Estudiante activo del programa de pregrado de Biología, Zootecnia, Medicina Veterinaria o áreas afines.
  - Interés en realizar actividades de muestreo ejemplares del molusco *Cittarium pica*, cortes e identificación histológica de gónadas de este y análisis de aspectos reproductivos.
  - Conocimientos de manejo de programa Word, Excel y Ambiente Windows
  - Disponibilidad para residir en la isla durante los muestreos y una estancia investigativa en el extranjero para la identificación histológica de las gónadas.
- Actividades a desarrollar**
  - Presentar una propuesta de trabajo de grado relacionada con el proyecto.
  - Participar de los muestreos de ejemplares de *Cittarium pica* (máximo tres), que sean necesarios en marco del desarrollo de la práctica.

- Realizar una estancia investigativa en el extranjero para identificación histológica de gónadas de *Cittarium pica* y análisis de aspectos reproductivos.
- Producir un manuscrito para publicar con los hallazgos.

5. **Disponibilidad de tiempo requerida:** 20 horas / semana  
(Máximo 20 horas / semana).

6. **Estímulo económico mensual:** Un millón de pesos (\$1.200.000) por mes.  
Los tiquetes y gastos de viaje serán costeados por el proyecto

Este estímulo es compatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU)

7. **Duración de la vinculación:** Cuatro (6) meses

Los estudiantes auxiliares no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

#### 8. Términos para presentación de documentos y selección

*Documentos requeridos*

- Fotocopia carné vigente o certificado expedido por la Secretaria de sede donde conste la vinculación vigente como estudiante de la Universidad Nacional
- Certificado de notas / Historial Académico
- Carta de intención y descripción de la experiencia en el tema solicitado, con soportes
- Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía
- Información de contacto (correo, teléfonos fijos y celulares, dirección de residencia)
- Soporte de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Carta de apoyo de un docente relacionado al trabajo a realizar

#### 9. Procedimiento y selección

- a. Los candidatos deberán enviar todos los documentos requeridos por medio físico a la oficina de Dirección del Jardín Botánico de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Caribe, vía Harmony Hall Hill, frente Hotel Sol Caribe Campo o por medio electrónico al correo [jhmedinac@unal.edu.co](mailto:jhmedinac@unal.edu.co), [mcorralesca@unal.edu.co](mailto:mcorralesca@unal.edu.co)

- b. Los estudiantes serán seleccionados con base en el promedio académico, historia académica, carta de apoyo de un docente, la carta de interés enviada y su experiencia en trabajos relacionados con las actividades a desarrollar solicitada según el puntaje máximo que se asignará en cada caso.
- c. Los términos de desempate será el promedio académico de cada estudiante.

✓ **Criterios de evaluación**

<b>Criterios</b>	<b>Puntaje</b>
Carta de expresión de interés en el perfil	20 puntos
Historia académica	30 puntos
Carta de apoyo de un docente relacionado con el perfil	30 puntos
PAPA	20 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

**Nota:** Los/las postulados serán evaluados por el profesor Jairo Medina Calderón, y será ganador el/la estudiante de mayor puntaje total siempre y cuando obtengan un puntaje superior o igual a 80 puntos. Los resultados serán divulgados en la página Web de la Universidad Nacional de Colombia – Sede Caribe.

## 10. CRONOGRAMA

Apertura de la convocatoria	30 de marzo de 2019
Fecha límite para recepción de documentos	10 de Abril de 2019
Evaluación y selección	12 de Abril de 2019
Comunicación de resultados de evaluación	14 de abril de 2019
Inicio de la pasantía	1 de mayo de 2019

**JAIRO HUMBERTO MEDINA CALDERON**

Director Jardín Botánico

Universidad Nacional de Colombia - Sede Caribe